FICHA DE TRÁMITE

ENTREGA DE INFORMACIÓN SOBRE LOS CONTRATOS DE COBERTURA ELÉCTRICA

SECTOR	ELÉCTRICO	**NIVEL DE DIGITALIZACIÓN**	TRÁMITE DIGITAL
INSTITUCIÓN RESPONSABLE	COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA (CNE)	**UNIDAD ADMINISTRATIVA A CARGO**	DIRECCIÓN GENERAL DE MERCADOS ELÉCTRICOS DE LA UNIDAD DE ELECTRICIDAD

INFORMACIÓN GENERAL DEL TRÁMITE

OBJETIVO Y JUSTIFICACIÓN	CUMPLIMIENTO DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE CARGA DE SUS OBLIGACIONES DE SUSCRIBIR CONTRATOS DE COBERTURA PARA SU ESTIMACIÓN DE ENERGÍA POTENCIA Y CEL PARA LOS 18 AÑOS SUBSECUENTES
INSTITUCIÓN RESPONSABLE	COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA (CNE)
UNIDAD ADMINISTRATIVA A CARGO	DIRECCIÓN GENERAL DE MERCADOS ELÉCTRICOS DE LA UNIDAD DE ELECTRICIDAD
SOLICITANTE	ENTIDADES RESPONSABLES DE CARGA
FUNDAMENTO LEGAL	DISPOSICIÓN DÉCIMA TERCERA, DÉCIMA CUARTA, DÉCIMA SEXTA DE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE ESTABLECEN LOS REQUISITOS Y MONTOS MÍNIMOS DE CONTRATOS DE COBERTURA ELÉCTRICA QUE LOS SUMINISTRADORES DEBERÁN CELEBRAR RELATIVOS A LA ENERGÍA ELÉCTRICA, POTENCIA Y CERTIFICADOS DE ENERGÍA LIMPIA QUE SUMINISTRARÁN A LOS CENTROS DE CARGA QUE REPRESENTEN Y SU VERIFICACIÓN DISPOSICIÓN TERCERA DE LA DIVERSA POR LA QUE SE EMITIERON LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER GENERAL QUE ESTABLECEN LOS REQUISITOS Y MONTOS MÍNIMOS DE CONTRATOS DE COBERTURA ELÉCTRICA QUE LOS SUMINISTRADORES DEBERÁN CELEBRAR RELATIVOS A LA ENERGÍA ELÉCTRICA, POTENCIA Y CERTIFICADOS DE ENERGÍA LIMPIA QUE SUMINISTRARÁN A LOS CENTROS DE CARGA QUE REPRESENTEN Y SU VERIFICACIÓN. ARTÍCULO 28, PÁRRAFO OCTAVO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULO 1, 2, 3, 4, FRACCIÓN V, 11, FRACCIONES XI, XXI, XVIII, XLII, XLIV Y XLV, 67, 68, 69, 113 Y 146 DE LA LEY DEL SECTOR ELÉCTRICO ARTÍCULO 2, 4, 13, 15, 16, 17, 17-A, 18, 28, 29, 30, 31, 32, 37, FRACCIÓN I, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 Y 69-H DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.

REQUISITOS Y MEDIOS DE ATENCIÓN

LISTA DE REQUISITOS	1. COPIA DIGITAL DE LOS CONTRATOS DE COBERTURA ELÉCTRICA SUSCRITOS DONDE SEA IDENTIFICABLE LA CANTIDAD, PERIODICIDAD DE ENTREGA Y CENTRAL CON LA QUE SE REALIZA EL CONTRATO PARA LA COBERTURA DE CADA PRODUCTO.

TIEMPO ESTIMADO DE RESPUESTA Y/O ATENCIÓN	3 HÁBILES
DOMICILIO	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS 172, MERCED GÓMEZ, BENITO JUÁREZ, 03930 CIUDAD DE MÉXICO, CDMX
HORARIOS DE ATENCIÓN	9:00 A 18:00 HRS DE LUNES A VIERNES CONFORME AL CALENDARIO DE DÍAS HÁBILES QUE DEFINA LA CNE
MEDIOS DE CONTACTO	EMAIL(S): sistemacel@cne.gob.mx

COSTO ASOCIADO (SOLICITANTE)

REQUIERE PAGO	NO
COSTO	NO APLICA
PAGO EN LÍNEA	NO

MODALIDADES

NO TIENE MODALIDADES SUSTANTIVAS REGISTRADAS ACTUALMENTE

NO TIENE MODALIDADES ADMINISTRATIVAS REGISTRADAS ACTUALMENTE